



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

1453

22 OCT 2019

RESOLUCIÓN NÚMERO

"Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Gobierno para la vigencia fiscal de 2019"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO,

en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1o. del Decreto Distrital 396 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación No. 2019EE187290 del 18 de octubre de 2019, la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación presupuestal, la cual se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1522 del 9 de octubre de 2019.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Efectuar el siguiente traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Gobierno para la vigencia fiscal 2019, por la suma de Diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y cuatro Pesos (\$10.438.634) Moneda Corriente, de acuerdo con la siguiente discriminación:

110 SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
CONTRACRÉDITOS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.1	Gastos de Personal	
3.1.1.01	Planta de personal permanente	
3.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	
3.1.1.01.01.02	Factores salariales especiales	
3.1.1.01.01.02.0003	Prima semestral	10.438.634
	SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS	10.438.634
CRÉDITOS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.1	Gastos de Personal	
3.1.1.01	Planta de personal permanente	
3.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	
3.1.1.01.03.01	Indemnización por vacaciones	10.438.634
	SUMAN LOS CRÉDITOS	10.438.634

Edificio Libermano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3620000
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F034
Versión 02
Vigencia
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

1453

Continuación Resolución Número

Página 2 de 2

"Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Gobierno para la vigencia fiscal de 2019"

ARTÍCULO 2o. Remitir copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

22 OCT 2019

IVÁN
IVÁN ELIECER CASAS RUIZ
Secretario Distrital de Gobierno

Aprobó: Lúbar Andrés Chaparro Cebra - Subsecretario de Gestión Institucional
Milton Augusto Puentes Vega - Director Financiero
Revisó: Fernando Beltrán Alfonso - Dirección Financiera
Proyectó: Diana Carolina Carreño Castilla - Dirección Financiera